CONGRESO DE LA REP
Área de Trámite Docume
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:48

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14097

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de noviembre de 2024, el **distrito de Independencia, de la provincia de Huaraz, región Ancash,** cumple su **trigésimo segundo aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 90,711 habitantes.

Que, el **16 de noviembre de 1992**, durante el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori Fujimori, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Independencia**, el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 25852.** Artículo 1º. Que dice: "Dèse fuerza de ley al decreto supremo del 23 de enero de 1866, por el que se crea los distritos de Independencia y Restauración en la provincia de Huaraz, departamento de Ancash, hoy región Áncash.
Artículo 2º. El distrito de Independencia tiene por capital el Núcleo urbano Centenario

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Independencia, provincia de Huaraz, región Ancash** por su **XXXII aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Ladislao Clemente Cruz Villachica, alcalde del **distrito de Independencia**, **provincia de Huaraz, región Ancash,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Independencia,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 13:44:24-0500